

## CONVOCATORIA PREMIO A LA INNOVACIÓN 2019

El Comité de Innovación del Consejo de Vinculación Universidad – Empresa Coahuila Sureste, con el objetivo de fomentar la innovación en los estudiantes de las Instituciones de Educación Superior para el mejoramiento sustancial de productos, procesos o servicios, enfocados a la solución de necesidades de los diferentes sectores productivos de la región

### CONVOCAN:

A estudiantes de nivel Técnico Superior Universitario (TSU), Licenciatura e Ingenierías de las instituciones educativas integrantes del Consejo de Vinculación Universidad-Empresa Coahuila Sureste, que estén interesados en desarrollar proyectos de innovación científica y/o tecnológica; a participar en la Quinta Edición del Premio a la Innovación.

## BASES

### 1. Participantes

- 1.1 Los participantes deben ser estudiantes activos en alguna de las Instituciones de Educación Superior pertenecientes al Consejo de Vinculación Universidad Empresa Coahuila Sureste.
- 1.2 Las candidaturas se presentarán de manera individual o en equipo conformado por máximo cinco estudiantes .
- 1.3 Deberán contar con un asesor quién debe ser docente adscrito a la Institución Educativa a la que pertenecen los estudiantes.
- 1.4 Los equipos podrán ser interdisciplinarios para potencializar el desarrollo integral de los proyectos.



ARHCOS



COECYT

COMITÉ ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE COAHUILA



CANACINTRA  
COAHUILA SURESTE  
SALTILLO



uane



1.5 Los estudiantes solo podrán participar con un proyecto.

## 2. Modalidades

2.1 Los proyectos se deberán orientar hacia la innovación, utilizando sistemáticamente el conocimiento y la investigación enfocados a la producción de materiales, dispositivos, sistemas, métodos, diseño, desarrollo y mejora de procesos, productos y servicios.

Los proyectos se clasificaran bajo las siguientes modalidades:

- a) **Innovación en el Proceso:** producción, desarrollo de materiales, dispositivos, comercialización, mejoras en el sistema.
- b) **Innovación en el Producto:** fabricación, nuevos usos, diseño de empaques, desarrollo de prototipos.
- c) **Innovación en los Servicios o modelos organizativos:** métodos, sistemas organizacionales, cadenas de suministro, Impacto social y gestión. (comercial y financiera)

2.2 Los participantes deberán enfocar sus proyectos en alguna de las áreas de especialización siguientes:

- a) **Agroindustria**  
Transformación de productos agrícolas, incorporando los procesos de producción, transformación y comercialización de productos primarios.(biotecnología para la alimentación)
- b) **Desarrollo regional**  
Incentivar el crecimiento, la administración y promoción económica y social de una comunidad.
- c) **Desarrollo social incluyente**  
Crear oportunidades para mejorar la calidad de vida y bienestar de sectores vulnerables.
- d) **Educación**  
Innovar en los servicios que brinda el sistema educativo.
- e) **Energías renovables**  
Generación y eficiencia en el consumo de energía.
- f) **Industria 4.0**  
Automatización y desarrollo de tecnologías de la información, informática y software.
- g) **Recursos naturales y medio ambiente**  
Protección y aprovechamiento de ecosistemas y biodiversidad de una forma responsable.
- h) **Salud**



Prevención, mejora y atención a la salud.

### 3. Proyectos

- 3.1 Los proyectos deberán estar alineados a satisfacer necesidades de la región, enfocadas en las áreas antes mencionadas.
- 3.2 No haber participado con el mismo proyecto en ediciones anteriores del Premio a la Innovación.
- 3.3 Demostrar la innovación del producto, proceso o servicio a través de un protocolo de proyecto y en su caso un prototipo.

### 4. Inscripción

- 4.1 Los equipos presentarán su candidatura con el representante del Comité de Innovación en cada una de sus Universidades (*véase punto 10*), donde se deberá llenar la información correspondiente y adjuntarán la documentación solicitada.
- 4.2 El periodo de registro será a partir del 3 de julio del 2019 y concluirá el **11 de octubre del 2019 a las 15:00 hrs.**, no se aceptarán registros extemporáneos.
- 4.3 El registro del proyecto deberá conformarse de los siguientes documentos:
  - a) Solicitud debidamente llenada. (ver [Formato de solicitud](#))
  - b) Ficha técnica.
  - c) Carta de postulación por parte de la institución educativa, en la que incluyan los nombres completos, número de matrícula, carrera profesional y semestre al que pertenecen los participantes, así como los datos del docente-asesor.
  - d) [Protocolo de Proyecto](#). (ver punto 6. Criterios de Evaluación 2019)

### 5. Evaluación



El jurado estará conformado por un grupo de Investigadores, Empresarios de la Región, Especialistas en las áreas afines, Representantes del Consejo de Vinculación Universidad Empresa Coahuila Sureste, entre otros.

La evaluación se llevará a cabo en dos etapas:

**a. Primera etapa (Evaluación de la documentación):**

La evaluación digital del proyecto se realizará por medio de la revisión de la documentación entregada por los participantes, las cuales se pondrán a disposición de los diferentes evaluadores invitados al cierre de la convocatoria.

En esta etapa los evaluadores verificarán aspectos metodológicos, de innovación y factibilidad.

**Los evaluadores tendrán la facultad de anular los proyectos con plagio**

**b. Segunda etapa (Evaluación del prototipo y presentación):**

La evaluación se realizará de forma presencial el 24 de octubre del 2019 a las 9:00 hrs., en las instalaciones del departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación del Tecnológico de Saltillo, considerando un tiempo máximo de 5 minutos para la exposición del proyecto, los cuales estarán divididos de la siguiente manera: 3 minutos dedicados a la exposición de la propuesta y 2 minutos para preguntas y respuestas. La presentación la realizarán los alumnos participantes.

**6. Criterios de evaluación**

Para evaluar la calidad y viabilidad de los proyectos, el comité evaluador calificará los siguientes criterios:

Cuerpo del trabajo	Descripción de la variable
Portada	*Título del proyecto *Incluir el nombre del evento e institución a la que pertenece. *Especificar la <b>categoría</b> en la que participa y el <b>área de especialización</b> . *Escribir los nombres completos de los participantes. *Escribir el nombre del asesor.
Introducción	Breve reseña del tema, donde se describe la importancia, vigencia, propósito o finalidad de la investigación.( la introducción se redacta al finalizar el proyecto)
Título del proyecto	(Tiene relación con el contenido que se presenta. Informa la temática a tratar, es una idea breve, clara, sintetizada y concisa).
Planteamiento del problema	Definición del problema, pregunta de investigación o meta. Indica de manera concreta, objetiva y específica el punto fundamental por investigar. Propósito claro y enfocado que contribuye al campo de estudio.
Justificación	Representa las razones y propósitos que motivan al investigador a realizar su estudio. Explica claramente la relevancia, impacto e innovación del trabajo.



Objetivos	Son claros y pertinentes. Son alcanzables y congruentes con la definición del problema.
Mercado potencial	Describe el segmento de mercado al que va dirigido.
Estado del arte	Investigación y comprobación de que el producto, proceso o servicio no exista ya en el mercado, o bien si existe, especificar la mejora.
Barreras para entrar al mercado.	Obstáculos que se presentan con respecto al producto , proceso o servicio (económicos, regulaciones y tecnológicos)
Relevancia de la investigación	Fundamentación del tema presentado en relación con algún principio científico.
Aplicación real del proyecto	El proyecto promueve un método eficiente y confiable para resolver el problema.
Innovación del proyecto	Aplicación de nuevas ideas, productos, procesos o servicios. Su utilidad para la competitividad del mercado.
<b>Exposición del proyecto</b>	
Organización temática	Orden cronológico al explicar.
Desenvolvimiento	Facilidad de palabra y seguridad al exponer.
Dominio del tema	Conocimiento del proyecto. Desglosar costos del proyecto.
Funcionamiento del producto, proceso o servicio.	Demostración a los jurados evaluadores en el stand.
Presentación personal	Vestimenta formal ejecutiva.

La decisión del jurado será inapelable e irrevocable.

## 7. Reconocimientos y Premiación

7.1 Con el propósito de reconocer el esfuerzo y dedicación de los alumnos se otorgará diploma a todos los participantes.

7.2 A los ganadores de los tres lugares de cada categoría se otorgará:

### **Primer lugar:**

Premio en efectivo por la cantidad de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 m.n.)

### **Segundo lugar:**

Beca de 40 horas de inglés curricular para cada equipo, por parte de profesional English For Business.

### **Tercer lugar:**

El Tecnológico de Monterrey Campus Saltillo otorgará \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 m.n.) de servicios y asesorías en su Zona de Emprendimiento Innovador.



## 8. Fechas y Sede

Evento	Fecha	Sede
Apertura de convocatoria	3 de julio de 2019	Responsable en cada Universidad
Cierre de convocatoria	11 de octubre de 2019	Responsable en cada Universidad
Presentación de proyectos evaluación y premiación	24 de octubre de 2019	Tecnológico de Saltillo

## 9. Consideraciones

Los asuntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité de Innovación del Consejo de Vinculación Universidad-Empresa, Coahuila Sureste.

## 10. Mayores informes

La presente convocatoria estará publicada en los sitios oficiales de las instituciones que forman parte del Consejo de Vinculación Universidad-Empresa.

Para dudas, entrega y envío de proyectos en referencia a la presente convocatoria, podrá dirigirse con el contacto de su institución.

Institución	Contacto
Universidad Autónoma de Coahuila	Ing. Rosa Oralia Reyes Dávalos Tel. (844) 4101543 <a href="mailto:rreyes@uadec.edu.mx">rreyes@uadec.edu.mx</a> Lic. Silvia Guerrero Pérez Tel:(844)305 0092 <a href="mailto:silviaquerrero@uadec.edu.mx">silviaquerrero@uadec.edu.mx</a>
Instituto Tecnológico de Saltillo	Ing. Ma. Emilia Rosas Ordaz Tel. (844) 438 95 21 <a href="mailto:mrosas@itsaltillo.edu.mx">mrosas@itsaltillo.edu.mx</a>
Tecnológico de Monterrey Campus Saltillo	M.G.N Silvia Guadalupe Mota Méndez <a href="mailto:silvia.mota@tec.mx">silvia.mota@tec.mx</a> Tel. (844) 411 8000
Universidad Autónoma del Noreste	Ing. María del Rosario Cepeda Mejía Tel. (844) 438 4009 <a href="mailto:mcepeda@uane.edu.mx">mcepeda@uane.edu.mx</a>
Universidad La Salle Saltillo	Lic. Rossana Sofía Martínez López



		Tel. (844) 438 7700 <a href="mailto:parquedeinnovacion@ulsasaltillo.edu.mx">parquedeinnovacion@ulsasaltillo.edu.mx</a>
Universidad Tecnológica de Coahuila		M.C Aida Evelia Ibarra Carlos Tel. (844) 288 3800 ext. 142 <a href="mailto:aibarra@utc.edu.mx">aibarra@utc.edu.mx</a>
Universidad Tecnológica de Saltillo		Lic. Yolanda Soberón Rodríguez Tel. (844) 106 09 57 <a href="mailto:ysoberon@utsaltillo.edu.mx">ysoberon@utsaltillo.edu.mx</a>
COECYT		L.C. Nancy Sánchez Sánchez Tel. (844) 489 3636 y 489 3737 <a href="mailto:nsanchez.coecyt@seducoahuila.gob.mx">nsanchez.coecyt@seducoahuila.gob.mx</a>

Comité de Innovación  
Consejo de Vinculación Universidad-Empresa Coahuila Sureste  
Saltillo, Coahuila a 2 de julio del 2019

